

Convocatoria de 28 de julio de 2026 de una plaza para ingreso como personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución con la categoría de ordenanza chófer en el Consulado General de España en Los Angeles

Relación definitiva de valoración méritos fase de concurso, entrevista y puntuación total del proceso selectivo

DNI/pasaporte	Puntuación fase oposición	Prueba Entrevista	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total Méritos fase concurso	Total Puntuación Final
P****005	8	0.5	4.5	1.5	6	14.5
X****232	10	0.5	4.5	0	4.5	15

Los Ángeles, 26 de agosto de 2026


Gerardo Fueyo Bros
PRESIDENTE
Cónsul General


Laura Martín Fernández
SECRETARIA
Canciller


Gonzalo Fernández Naves
VOCAL
Auxiliar

“Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá ejercer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.”